


Bogotá, 11 de abril de 2023

*De conformidad con lo establecido con los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Acerías Paz del Río S.A. certifica;*

Que los estados financieros separados se Acerías Paz del Río S.A a 31 de diciembre del 2022 y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del correspondiente emisor de valores.

En ese sentido, con el fin de fomentar la transparencia y minimizar los efectos de los riesgos de control interno y del negocio, Acerías Paz del Río S.A., cuenta con un sistema de control interno y de administración de riesgos, que permite la ejecución de los distintos negocios de la Compañía en los frentes comercial, financiero, operativo y de seguridad en los sistemas de información, dentro de márgenes razonables medibles de exposición, previniendo impactos negativos y facilitado el registro, procesamiento, resumen y presentación adecuada de la información financiera.

La supervisión de las funciones y actividades de control interno es desarrollada en forma permanente por el área del Gobierno, Riesgo y Cumplimiento de la Compañía. Esta área revisa, evalúa los controles integrales para los procesos críticos del negocio, suministrando apoyo a la gestión, supervisión y mejoramiento continuo de control interno.



**CESAR AUGUSTO DONCEL BALLEEN**  
**C. C 79.876.543**  
**Representante legal**